<u>ANEXO II</u>

MODELO DE AVAL

EL(Banco, Caja, S.G.R., CIA Seguros), y en su nombre y representación D con poderes suficientes para obligarle en éste acto según resulta del bastanteo efectuado por la en fechas de y de respectivamente,
AVALA
Solidariamente y con expresa renuncia a los beneficios de exclusión y división a
La presente garantía tendrá la amplitud y contenido establecidos en el documento suscrito por avalado y beneficiario del aval y que se constituye en su origen.
El(Banco, Caja, S.G.R., CIA Seguros)hará efectivo este aval hasta el importe máximo citado atendiendo el simple requerimiento de PROYECTO MELILLA, S.A. o de la entidad a la que ésta haya podido ceder los derechos de cobro garantizados, para cuya acreditación bastará la mera tenencia y exhibición del presente documento.
La presente garantía se mantendrá en plena vigencia hasta tanto PROYECTO MELILLA, S.A. no autorice su cancelación y hasta el plazo máximo que fija el Artº 16 de las presentes bases.
Este aval ha quedado inscrito en nuestro Registro Especial, de Avales bajo el número
(Fechas y firmas)